





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Dependencia: DIF Tenancingo

Sección:

Tesorería

No. de oficio: Asunto:

SMDIF/TES/11/02/24 Programas y proyectos de

inversión.

Tenancingo, Estado de México, a 6 de febrero de 2024

Auditora Superior de Fiscalización del Estado de México Toluca, México Presente.

Para dar cumplimiento a los Artículos 16, 19 fracción IV, 40, 46, 47, 48, 51, 56 y 58 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; me permito manifestar que el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tenancingo, durante el cuarto trimestre del año 2023. no genero programas y proyectos de inversión, debido a que su objetivo primordial es de asistencia social, protección de niñas, niños y adolescentes y beneficio colectivo.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto

Atentamente

L.C. Carlos Daniel Heras Vásquez

Tesorero del Sistema Municipal para el Desarrollo

Integral de la Familia de Tenancingo

C.c.p.

Archivo CDHV/EMZ.

Prolongación de Hidalgo S/N, Col. Centro Tenancingo, Estado de México. C.P. 52400

O 714 142 0330 / 714 140 8185

diftenancingo@gmail.com